

REUNION PARA TRATAR DE LAS POSIBILIDADES DE UNA CONCENTRACION INDUSTRIAL DE FABRICANTES DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS EN ELGOIBAR (2-3-1960)

El día 27 del pasado mes de Febrero, fuimos convocados a San Sebastián por Don Lorenzo Irusta, Delegado de Industria de nuestra provincia, los señores Dn. Luis M^a Iriondo, Dn. José Arana, Dn. Pedro Azpiazu y Dn. Amadeo Aizpitarte. Durante esta entrevista, el Delegado de Industria nos dió a conocer unas ideas y proyectos del Ministerio de Industria, que le fueron comunicados por el Sr. Ministro con motivo de la reunión que para tal fin promovió el día 24 del mismo mes, con los Delegados de Industria de las 5 provincias españolas mas caracterizadas en la fabricación de Máquinas-Herramientas, es decir Guipúzcoa, Vizcaya, Zaragoza, Barcelona y Valencia, y con 5 industriales que representaban también a cada una de las citadas provincias:

Es criterio del Sr. Ministro y por lo tanto del Ministerio de Industria, que en contra de cuanto se ha venido diciendo más o menos fundadamente, una de las industrias que debe subsistir en la nueva conyuntura económica, es precisamente la dedicada a la fabricación de Máquinas-Herramientas. No solamente ha de subsistir, sino que además ha de fabricar Máquinas de alta calidad, es decir de CALIDAD INTERNACIONAL.- Esta calidad será precisamente la que determine la supervivencia de nuestro sector industrial, pues según expresó el Sr. Ministro, en la etapa que ahora iniciamos, superada la fase primera de estabilización, tendremos trabajo suficiente durante algunos años, atendiendo solamente a la renovación de maquinaria, pues la que actualmente se encuentra en servicio en la industria española en general, es anticuada y antieconómica; no apta por lo tanto para acometer con éxito las grandes batallas que necesariamente se han de librar para conseguir una mejora de calidad y una reducción de los costes, condiciones ambas totalmente necesarias para la concurrencia de la industria española a los mercados internacionales. Pero lógicamente, esta renovación de maquinaria exige la fabricación por nuestra parte de Máquinas-Herramientas de alta calidad, pues de otra forma tal renovación no tendría razón de ser.-

Por todo lo expuesto, el Sr. Ministro de Industria cree llegado el momento de acometer con seriedad, la modernización y dotación de las industrias dedicadas a la construcción de Máquinas-Herramientas, por procedimientos racionales y de envergadura, y sobre principios económicos sanos, tales como las concentraciones industriales, tipificación de máquinas producidas, etc., corrigiendo la actual atomización, duplicidad de esfuerzos y demás inconvenientes por todos conocidos y motivados por nuestra actual organización. Es decir que la idea del Sr. Ministro es ayudar ampliamente los proyectos que, basados en la concentración industrial, ofrezcan las garantías suficientes en orden a conseguir el objetivo señalado, que es la fabricación de Máquinas-Herramientas de alta calidad, en las condiciones económicas de máxima eficiencia.-

Sobre la base de estas ideas y criterios del Ministerio de Industria, tuvimos el primer cambio de impresiones con el Delegado de Industria, destinado a perfilar las posibilidades que para la industria de la máquina-herramienta de Elgoibar, ofrece esta disposición gubernamental.-

El primer punto en el que coincidieron los criterios del Delegado de Industria y de nosotros, es que la concentración industrial en Elgoibar es de un gran interés y quizá la única forma de conseguir en poco tiempo, el necesario salto que hemos de realizar, para colocar nuestras máquinas a un nivel europeo de calidad. No obstante, también coincidieron nuestros criterios en el sentido de que para conseguir esta concentración industrial, no es necesario renunciar a la autonomía y personalidad de nuestras empresas, lo cual creemos que incluso sería contraproducente, sino que la concentración debe referirse única y exclusivamente a las instalaciones de elevado coste y alta especialización, de difícil adquisición y amortización por cada uno de nosotros, pero imprescindibles desde el punto de vista técnico, para la fabricación racional de máquinas-herramientas en nuestros días.

Queda por lo tanto bien sentado, que no existiría pérdida de autonomía para las empresas, mas que en aquellas facetas de la producción industrial, cuya resolución no está al alcance de cada una de ellas por separado.-

De acuerdo con esta primera condición y siempre dentro de las posibilidades señaladas en las directrices del Ministerio de Industria, llegamos a la conclusión de que la forma mas conveniente de orientar nuestro proyecto, es la creación de unos TALLERES AUXILIARES CONCENTRADOS, al servicio de las industrias locales dedicadas a la construcción de máquinas-herramientas, con participación de todas ellas en el capital social de dicha Concentración.-

Creemos que es facil de comprender la conveniencia de este Taller o Industria Auxiliar Concentrada. Si en virtud de las exigencias de los momentos actuales, cada una de las empresas decidiera modernizarse o adquirir las instalaciones necesarias para una fabricación moderna de máquinas-herramientas, se produciría por un lado una gran inversión y por otro lado en muchos de los casos una muy baja utilización de máquinas e instalaciones. Por ejemplo, todos nosotros tenemos necesidad de adquisición de algunas máquinas especiales, como pueden ser talladoras y rectificadoras de engranajes, rectificadoras planeadoras de superficies prismáticas, rectificadoras de roscas, rectificadoras de interiores, punteadoras, instalaciones para el tratamiento térmico de los aceros, aparatos de ensayo y de metrología, etc., etc. Hay entre nosotros algunas industrias que tienen capacidad económica para la adquisición de estas máquinas e instalaciones y de hecho disponen de algunas de ellas, pero en general la industria media y pequeña no puede aspirar en los momentos actuales a contar con estos elementos, que por otra parte le son necesarios si quiere ponerse al nivel de competencia que el mercado exigirá en plazo muy breve, e incluso para que las industrias grandes supone una inversión fuerte y en algunos casos de dudosa rentabilidad por su baja utilización. Es decir, que si en el caso de adquisición de una rectificadora de dientes de engranaje, cuyo valor estimamos en 1.800.000,- pesetas, por un lado bastaría una inversión de 60.000,- pesetas por industria en el caso de una Concentración de 30 Empresas; por otro lado la utilización conjunta de ~~la~~ máquina puede suponer un trabajo de 10 horas diarias en vez de 1 hora o mucho menos que cada industria individualmente podría utilizar, con una amortización evidentemente mucho mas rápida. Es decir, que fundamentalmente se obtienen dos ventajas: inversión menor y amortización mas rápida, sin contar otros muchos factores ventajosos, tales como la posibilidad de especialización, de mejor dotación de instrumentos de medición y control, etc. etc.-

Es preciso aclarar, que la misión de la Concentración Industrial, no se reduciría a la creación del Taller Auxiliar Concentrado, sino que este sería el primer paso y que sus actividades abarcarían todas las facetas de la producción industrial que se hallan un poco fuera del alcance de cada empresa particular. La Concentración podría disponer de una Comisión Técnica, que realizando un estudio, incluso exhaustivo, de los procesos de fabricación de todas las empresas partícipes, llegara a establecer un inventario de las imperfecciones o defectos en que actualmente incurrimos cada uno de nosotros y que probablemente en muchos de los casos serán los mismos, siendo por lo tanto comunes también las soluciones o remedios que habría que adoptar. En algunos casos la Concentración se encontrará con que las soluciones de los problemas planteados, se hallan aparentemente fuera de su alcance, como puede ser el caso de la fundición que sería quizá el primer problema técnico de envergadura que se nos presentaría al tratar de mejorar sensiblemente la calidad de nuestras máquinas, pues no olvidemos que un 80% de la máquina-herramienta es fundición. En estos casos ~~la~~ concentración puede entablar conversaciones en bloque con el factor fundidor y presentar a estos las necesidades o exigencias actuales en cuanto a calidades, aleaciones especiales, estados de superficies, durezas, etc., e incluso llegar a un acuerdo, para que en caso necesario, se llegara a montar en colaboración con ellos una moderna Fundición altamente especializada en máquinas-herramientas y de acuerdo con los principios técnicos mas actuales.-

Valiéndonos del inventario de imperfecciones a corregir, que es tanto como decir las dificultades a vencer, podemos llegar a establecer las necesidades que en cuanto a maquinaria e instalaciones puede tener la Concentración y redactar un Proyecto técnico y económico, que comprenda desde el gasto inicial de adquisición de terrenos y construcción de edificios, adquisición de maquinaria e instalaciones, hasta la redacción del Presupuesto de funcionamiento y contrapartidas para nivelación del mismo por aplicación de tasas horarias a la utilización de los diversos elementos y que serían sufragadas por los usuarios, en este caso nosotros mismos. Este proyecto será presentado al Ministerio de Industria, juntamente con una Memoria explicativa de las ventajas que su puesta en marcha representaría en cuanto a mejoras de calidad de las máquinas que fabricamos, para que en el caso de ser de su conformidad nos concrete en qué consistirá la ayuda, que podría ser la financiación del proyecto con cargo a un crédito especial a bajo interés y largo plazo de amortización, importación de las máquinas base e instalaciones que sería necesario adquirir fuera de España, etc.-

Es lógico pensar, que una empresa de esta categoría y envergadura, de la que quizá dependa el futuro de nuestras industrias e incluso de Elgoibar, no ha de ser cosa fácil. Se presentarán muchas dificultades y todos nosotros nos sentiremos en algún caso perjudicados o heridos en nuestra susceptibilidad o en nuestro amor propio, y por ello creemos que es fundamentalmente necesaria la buena voluntad de todos cuantos hemos de intervenir en la Concentración y que desde el primer momento abandonemos las reservas mentales a que tan dados somos todos. Por lo tanto, hemos de adoptar desde el primer momento una postura auténtica, haciendo prevalecer en todos los casos el interés general de la Concentración, lo que no quiere decir que cada uno no ha de defender sus intereses, pues no olvidemos que estamos hablando de negocios.-

Creemos que uno de los puntos a tocar desde el primer momento, es un estudio sobre posibilidades de tipificación de las máquinas que fabricamos, intentando llegar a acuerdos que favoreciendo o al menos no perjudicando a nadie, simplifiquen la labor de la Concentración. No desconocemos que esto puede originar, pero no obstante estimamos que merece la pena de abordar el problema con valentía y con buena fé.-

Con el fin de comenzar a trabajar sobre datos reales, hemos preparado unos cuestionarios en los que cada industria señalará junto a su Razón Social y número de obreros, su actual programa de fabricación con expresión clara de las características de todas y cada uno de los tipos o modelos de máquinas que construye, las dificultades que encuentra en su fabricación para la obtención de una calidad internacional desde mala calidad de materias primas hasta falta de tal o cual máquina especial, las necesidades que a su juicio tiene en maquinaria, utillaje e instalaciones para poder conseguir una alta calidad y finalmente se pide que cada uno formule las observaciones o sugerencias que estime convenientes en relación con el proyecto que estamos tratando. Este cuestionario no es limitativo, por lo cual cuantos mas datos se faciliten, aun cuando no se hayan pedido, mayor ayuda se prestará al mejor planteamiento de la cuestión. Más adelante se necesitarán datos mas completos, que se irán solicitando sobre la marcha.-

En el ánimo de todos nosotros, está también la necesidad de establecer junto a los medios productivos a que hemos hecho mención al hablar del Taller Auxiliar Concentrado, los medios de control y verificación sin los cuales no es posible concebir una industria moderna y menos de fabricación de máquinas-herramientas en la que la Técnica tiene una gran preponderancia. Estimamos por lo tanto de gran interés para conseguir la elevación de la calidad de nuestras máquinas, la creación de unos Laboratorios de metrología y de ensayos, con personal técnico competente al frente. Con la aplicación sistemática de estos medios de control, podemos aspirar a disponer en breve tiempo, un equipo técnico que garantizaría con una Marca de la Concentración, la calidad de las máquinas fabricadas en Elgoibar, siempre claro está que se cumplan los requisitos o recomendaciones que la Concentración nos formule a cada uno de nosotros, para tener derecho a su garantía.-

Finalmente, en cuanto a la estructuración de la Concentración, hemos llegado solamente a esbozar algunos de sus aspectos, que naturalmente están sometidos a discusión y revisión, por lo que estimamos de interés el que hoy mismo se suscite una discusión amplia de este punto a fin de que con las opiniones y sugerencias de todos, tengamos una base para continuar trabajando. Decíamos al principio que el capital social de la Concentración estará repartido entre las empresas que la constituyan y surge el primer punto a discutir: la porción en que cada empresa debe participar en dicho capital social. Como base de la discusión, hemos admitido que la participación puede ser proporcional a la importancia de cada Empresa y también a la cuantía de la utilización de las instalaciones y servicios que para la industria se puede proveer. Ahora bien, este punto no puede ser discutido sino a la luz de la finalidad que desde el punto de vista de beneficios se pretende dar a la Concentración. Podemos partir del principio de que la finalidad de la Concentración, no es la obtención de beneficios contables a repartir en forma de dividendos, sino la mejora de la calidad de los fabricados de los partícipes. Por lo tanto, los beneficios contables que pudiera haber, podrían destinarse a la continua mejora y renovación de las instalaciones, que de otra forma quedarían anticuadas en algunos años y a la ampliación de servicios y actividades. Este aspecto puede tener una gran importancia para conseguir la exención de impuestos, pues al desaparecer el concepto de beneficio a repartir, parece posible conseguir un régimen fiscal especial, que no exima de las cargas de este aspecto. Apuntamos también, como base para la discusión, la posibilidad de reembolsar la participación inicial con los beneficios que pudiera haber, quedando en este caso al cabo de cierto tiempo, un fondo remanente comun a todos los participantes en la Concentración. De todas formas, aparte de las ideas que aquí podamos sugerir o aprobar, estimamos que este punto concreto de la estructuración de la Concentración, requiere el asesoramiento de Técnicos especializados en cuestiones jurídicas y económicas.-

Resumiendo todo lo expuesto, podemos decir a Vds. que la reunión que hoy celebramos tiene por finalidad darles a conocer un Proyecto, que en su fase actual, podemos situarla de la forma siguiente:

1º.- Sabemos que es criterio del Ministerio de Industria, que el sector industrial al que pertenecemos debe sobrevivir en la nueva conjuntura económica y que existen posibilidades de trabajo en renovación de maquinaria en la industria nacional. Quedan además las posibilidades de exportación.-

2º.- Hemos de tener plena conciencia de la importancia de la calidad en el futuro inmediato de nuestras industrias. Si fabricamos máquinas-herramientas de calidad, tendremos razón de ser y triunfaremos; en caso contrario irremisiblemente hemos de fracasar. Es necesario que todos estemos plenamente convencidos de estas condiciones.-

3º.- Existe una excelente disposición, por parte del Ministerio de Industria, para ayudar ampliamente las Concentraciones Industriales, que permitan obtener máquinas de Alta Calidad, en condiciones económicas de competencia internacional. Por nuestra parte hemos de tener el convencimiento de que éste, es quizá el único camino de nuestra salvación como industriales.-

4º.- La orientación que para el caso concreto de Elgoibar, estimamos se ha de dar a la Concentración Industrial, es la creación de un Taller Auxiliar Concentrado como etapa inicial y la puesta en marcha simultáneamente de actividades complementarias, que pueden ser:

- a) Estudio y solución del problema de la calidad de la fundición
- b) Estudio de tipificación de nuestras producciones
- c) Control de calidad con laboratorios y personal técnico
- d) Creación de una marca de garantía de la Concentración

Conveniencia de que en el más breve tiempo se redacte un Proyecto de esta Concentración, a fin de que sometido a la aprobación del Ministerio de Industria, podamos conocer la ayuda que nos prestará.-

Creemos por lo tanto, que lo que ahora procede, es primeramente aclarar algunas dudas que en cuanto a interpretación de cuanto hemos expuesto pudieran haber surgido, para inmediatamente pasar a discutir los puntos más importantes, que permitan la elaboración del Proyecto.-

Y antes de pasar a la discusión, démonos cuenta que con esta disposición del Ministerio de Industria, no se nos pide un favor, sino que se nos brinda una oportunidad.-

Elgoibar, dos de Marzo de mil novecientos sesenta

Luis M^a Iriondo
José Arana
Pedro Azpiazu
Amadeo Aizpitarte

CUESTIONARIO PARA EL ESTUDIO DE UN PROYECTO DE CONCENTRACION INDUSTRIAL
DE CONSTRUCTORES DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS DE ELGOIBAR

FIRMA:

Tlfº

Número de Operarios:

PROGRAMA DE FABRICACION ACTUAL (Enumerar todas las máquinas que fabrica)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Continuar la relación en hoja aparte, si fuera necesario.-
Añadir al cuestionario una hoja por cada máquina o modelo que se fabrica
con expresión de todas las características de la misma.-
Adjuntar también, un catálogo, fotografía o dibujo, de cada tipo o modelo
de máquina.-

FABRICACIONES QUE SE PROYECTAN AÑADIR AL ACTUAL PROGRAMA :

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

OBSERVACIONES :

FIRMA :

1.- ¿Opinan Vds. que la mejora de la calidad de las máquinas que fabrican, será un factor decisivo en el futuro de su industria?

SI NO

2.- ¿ Qué otros factores a nuestro alcance, opinan Vds., que influirán sobre el porvenir de nuestras industrias, en el futuro inmediato?

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)

3.- ¿ Estiman Vds. que la idea de Concentración Industrial apuntada por el Ministerio de Industria, es de interés para los fabricantes de Máquinas-Herramientas?

SI NO

4.- ¿ Opinan Vds. que la orientación que para el caso de Elgoibar se ha dado en principio a la Concentración Industrial, con la creación de un Taller Auxiliar Concentrado y actividades complementarias, es acertada?

SI NO

5.- ¿ Opinan Vds., que la puesta en marcha del Taller Auxiliar Concentrado mejoraría sensiblemente la calidad de las máquinas que fabrican?

SI NO

6.- ¿ Estiman de interés la creación de lo que hemos llamado "Actividades diversas"?

- a) Estudio y solución del problema de la calidad de fundición SI NO
- b) Estudio de tipificación de nuestras producciones SI NO
- c) Control de calidad con laboratorios y personal técnico SI NO
- d) Creación de una marca de garantía de la Concentración SI NO

7.- ¿ Creen Vds. que la unión de todas las industrias locales de máquinas herramientas, con la creación de la Concentración Industrial, es quizá la única forma de asegurar nuestra supervivencia?

SI NO

8.- ¿ Qué otras soluciones o posibilidades sugieren Vds. para asegurar esta supervivencia ?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Nota.- Al contestar las preguntas del cuestionario, tache la palabra SI ó NO que sobra, según su opinión, y si está de acuerdo con ninguna de las dos, tache ambas y escriba su opinión a la derecha en la línea de puntos.-

FIRMA :

9.- ¿ Se adhieren Vds. en principio, al Proyecto de Concentración Industrial y por lo tanto estiman de interés la redacción de un Proyecto completo?

SI NO

10. ¿Qué modificaciones o añadidos creen Vds. conveniente hacer al anteproyecto que se les ha entregado ?

- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

11.- Señalen Vds. sus opiniones, que puedan servir de base de discusión, sobre el extremo concreto de la estructuración de la Concentración Industrial. Por ejemplo, proporcionalidad de las participaciones, beneficios, dirección y administración, etc., etc.

FIRMA :

12.- Enumeración de las dificultades que encuentran en su fabricación actual, para la obtención de una calidad internacional. Materias primas, maquinaria, técnica, mano de obra cualificada, etc.
.....

FIRMA :

- 13.- RELACION DE LOS TRABAJOS QUE REALIZAN FUERA DE SU INDUSTRIA (Industrias auxiliares, etc.)
- a) De los que están conformes, tanto en calidad como en precios, plazos, comodidad, etc.

- b) De los que no están conformes, por calidad, precios, comodidades, plazos, etc. Señalen en cada caso el motivo de la disconformidad.

FIRMA:

14.- RELACION DE MAQUINAS, PARATOS DE CONTROL Y UTILLAJES EN GENERAL, INSTALACIONES, ETC., QUE DESDE UN PUNTO DE VISTA TECNICO, JUZGAN VDS. NECESARIOS PARA CONSEGUIR UNA ALTA CALIDAD EN LAS MAQUINAS QUE FABRICAN:

FIRMA:

15.- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS GENERALES:

.....